

**24144** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de albañilería.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, correspondiente al día 28 de octubre de 1976, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de albañilería, vacante en el plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, otro personal de servicios especiales, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,5.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.368-E.

**24145** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Fontanero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, correspondiente al día 30 de octubre de 1976, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Fontanero, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, otro personal de servicios especiales, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,5.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en la Secretaría General durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 2 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.407-E.

**24146** *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer plazas vacantes de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en las bases primera y tercera de la oposición convocada para proveer plazas vacantes de Técnicos de Administración General, el ilustrísimo señor Alcalde resolvió aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición, así como incrementar hasta un total de tres plazas las que hayan de proveerse por el citado procedimiento de selección, conforme a lo dispuesto en la norma 3.4 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

*Admitidos:*

- D. José Justy Bastarreche.
- D. Manuel Creo Casanova.
- D. Alvaro García López.
- D. Pedro Luaces González-Rosón.
- D. Manuel Vázquez García.
- D. Rogelio López Cardalda.
- D. Roberto Martínez-Anido Ricoy.
- D.<sup>a</sup> Justa María León Fajardo.
- D.<sup>a</sup> María Luz Canal Paz.
- D. Plácido Antonio Pazo Buján.
- D.<sup>a</sup> Isabel Vidal Romani.
- D. Andrés Francisco Quintas Anido.
- D.<sup>a</sup> Rosario Gorozarri del Valle.
- D. José Luis Capdevila Lastres.

*Excluidos por falta de abono de los derechos de examen en tiempo oportuno*

- D. Carlos E. Fernández Llidó.

La Coruña, 29 de octubre de 1976.—El Alcalde.—4.919-2.

**24147** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

Conforme a la resolución de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 256, de fecha 25 de octubre pasado, en el día de hoy, se ha efec-

tuado el sorteo público para establecer el orden de actuación de los admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, quedando dicho orden establecido de la forma siguiente:

1. D. Alberto López Ricart.
2. D. Francisco José Hernández Sadurní.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en la expresada resolución, se hace público para general conocimiento.

Mataró, 4 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Presidente del Tribunal, Francisco Robert Graupera.—8.553-E.

**24148** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín para provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General por oposición.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 269, de 22 de noviembre actual, se publica íntegra la convocatoria, bases y programa de la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de la Corporación debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que se manifieste que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

Nogueira de Ramuín, 24 de noviembre de 1976.—El Alcalde. 8.958-A.

**24149** *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 247, de 27 de octubre de 1976, se publica las bases y programa, convocando oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las indicadas plazas tienen asignadas el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Bartolomé de Tirajana, 27 de octubre de 1976.—El Alcalde.—8.601-E.

**24150** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Definiantes titulados.*

La muy ilustre Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 1976, acordó dar lugar a las reclamaciones presentadas por don Luis Abraín Ramos y don Alfonso Fernando Español Barles contra la exclusión de la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para la provisión de plazas de Definiantes titulados, disponiendo su admisión en la lista de aspirantes en la que corresponderá a don Luis Abraín Ramos el número 1 bis y a don Alfonso Fernando Español Barles el número 16 bis, remitiéndose los oportunos anuncios a el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y exponiéndose en el tablón de edictos de la Casa Consistorial durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 7 de octubre de 1976.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—8.705-E.